

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2010-814

SALTA, 05 de agosto de 2010.

EXPEDIENTE N° 10.701/2006.

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la designación interina de la Lic. Claudia Nidia Borja - en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría para la cátedra "Diversidad Biológica I" de la Escuela de Biología y mientras la Dra. Liliana Moraña se encuentre con licencia extraordinaria sin goce de haberes; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Moraña se ha reintegrado a sus funciones habituales el 11 de mayo de 2010, según consta en Res. R-DNAT-2010-504.

Que por tal motivo, corresponde desafectar la presente designación y dar por finalizadas las funciones interinas de la Lic. Claudia Inés Borja - en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple de la cátedra "Diversidad Biológica I de la Escuela de Biología a partir de la misma fecha.

Que por razones de urgencia se emite la presente ad referéndum del Consejo Directivo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dar por finalizadas las funciones interinas de la Lic. Claudia Nidia Borja - en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple de la cátedra "Diversidad Biológica I" de la Escuela de Biología - a partir del 11 de mayo de 2010, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Solicitar la confección de expediente de trámite inmediato a los fines de proceder a la liquidación final de sus haberes de la Lic. Borja, por corresponder.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, remítanse copias a, interesada, cátedra, Escuela de Biología, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica, y Económica, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Directivo para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Ing. Agr. Nérida Adelaida Bayón
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Lic. Alfredo Luis Castillo
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales